

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 230 Enero 2017

«SI LO LOGRÁIS, SI GANÁIS ESTA GUERRA QUE HABÉIS QUERIDO. ¿QUÉ VAIS A HACER LUEGO? ¿CÓMO VAIS A VIVIR CON TODA ESTA SANGRE BAJO LOS ZAPATOS?»

Asamblea General del Sindicato

La Asamblea General es el máximo órgano de decisión del Sindicato donde todas participamos en igualdad de condiciones

SI BIEN AÚN falta tiempo para la celebración de la Asamblea General Anual, queremos destacar que su celebración no es sino el punto final de un proceso que comienza con las denominadas Comisiones de Ponencias o Grupos de Debate. Es por eso que este año, aún celebrándose más tarde que otras veces, nos adelantamos en anunciarla, pues queremos destacar la importancia de todo el proceso asambleario en el que todas las personas afiliadas pueden participar; bien sea acudiendo a las reuniones de los grupos o llevando sus propuestas.

El Sindicato Único de Burgos es una Organización asamblearia y que apuesta decididamente por la democracia directa como forma

de funcionamiento. Así, todas las decisiones que van más allá de la mera gestión, son sometidas a Asamblea General de Afiliadxs, que se celebra, como mínimo, una vez al año, de forma obligatoria. En la Asamblea participamos en igualdad de condiciones toda la afiliación del Sindicato y en ella se elige a lxs compañerxs del SP, y se aprueban tanto los planes de trabajo anuales los balances de los mismos y la gestión de las diferentes Secretarías. Igual de importantes son las Comisiones de Ponencia: éstas son reuniones en las que puede participar toda la afiliación en las que se debate sobre los temas incluidos en el Orden del Día y que se encargan de elaborar uno o más dictámenes que serán pre-

sentados a la Asamblea. De las Comisiones de Ponencia podrán formar parte cuántas afiliadas lo deseen. Artículo 5º Estatutos Sindicato Único de Burgos. El máximo órgano de decisión del Sindicato es la Asamblea general de afiliadxs al mismo, que determinarán la periodicidad de su celebración. En todo caso, se celebrará como mínimo una vez al año y será preceptiva para asistir con plenos derechos al Pleno de Sindicatos de Castilla y León, (...) así como para la elección de cargos de gestión, la aprobación de planes anuales de actividad y la aprobación de los balances y presupuestos económicos anuales.

La Asamblea ordinaria del Sindicato será convocada por el Secretario

Permanente del mismo, con una antelación mínima de 20 días, remitiendo a cada afiliado los puntos a tratar, que será elaborado por el S.P., y al que tal y como se aprobó, pueden presentarse propuestas a través del Pleno, con las aclaraciones al mismo que fuesen necesarias, así como la documentación que fuera precisa para una mejor preparación del debate. Esta documentación se remitirá por correo, pero desde aquí también queremos informaros de su desarrollo así como incidir en la importancia de vuestra asistencia. Os esperamos. Vuestra participación es importante, pues si algo nos caracteriza es la horizontalidad.

Aviso cobro cuota con domiciliación bancaria

CON OBJETO de cumplir con la normativa SEPA comunicamos que la cuota trimestral domiciliada se realizará alrededor el 5 de febrero de 2017. El recibo le podéis identificar por el ordenante:

«CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO» ES7500G09235946 y cuya referencia será vuestro número de afiliad@.

El importe del recibo trimestral será de 33,39 € o

bien 16,50 € si tu cuota es reducida (personas desempleadas, jubiladas, estudiantes o con ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional).

SÁBADO 21
JORNADA
DE LUCHA
CONTRA EL
CETA

Más información en:
www.cgtburgos.org



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las Plenarias de Coordinación del Sindicato.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es «el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos».

Su periodicidad es semanal celebrándose en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Está formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliadx que lo desee. Sus acuerdos lo son «por consenso de los miembros del S.P. presentes». Igualmente en todas las Plenarias se da cuenta de la correspondencia recibida y enviada. Así como sobre la aceptación de las solicitudes de altas y bajas de afiliación.

Entre otros temas, durante este mes de diciembre se debatieron y se acordaron los siguientes:

Lunes, 2 de noviembre

Se cierra el balance y valoración de la 12ª semana cultural, con las aportaciones del Pleno del Sindicato y el el cierre de cuentas. Se remitirá el texto en una circular a las secciones sindicales.

Aportación de 200 € a la campaña de apoyo al

Congreso Nacional Indígena de México.

La Sección Sindical Sectorial de Limpieza de Edificios y Locales, comunica el reglamento interno de funcionamiento. El Secretariado da por cumplido el tramite.

Organización de la campaña en apoyo a una compañera despedida de los Supermercados Dia.

Se aprueba abrir una cuenta bancaria en FIARE BANCA ETICA y cerrar la cuenta de la Caixa Bank.

Convocar la jornada de formación para el 22 de diciembre sobre desigualdades de genero y micro-machismos en los centros de trabajo.

Lunes, 5 de diciembre

Se acuerda no participar y denunciar las movilizaciones convocadas por CCOO y UGT, el 16 y el 18 de Diciembre, reafirmandonos en que hemos salido, salimos y seguiremos saliendo a las calles a defender las propuestas que nunca hemos abandonado y a apoyar las luchas obreras y populares, no para reclamar mas pactos sociales, para seguir defendiendo los infames Pactos de Toledo y «más financiación de los sindicatos».

Se valora de forma positiva la asamblea comarcal de realizada el día 8 en

Miranda de Ebro con participación de representantes de los secretariados del Sindicato y de la Confederación Territorial.

Lunes, 12 de diciembre

No se impulsa la posibilidad de participar en la convocatoria estatal de las «marchas de la Dignidad» el 3 de diciembre ante la falta de una realidad local que permita movilizarse.

Se aportan 200 € del fondo de solidaridad para apoyar la labor del Congreso Nacional Indígena de México.

Se aprueba por unanimidad el texto definitivo de los Estatutos del Sindicato, tras los cambios aprobados en la Asamblea General, cambios del texto para adaptar un lenguaje inclusivo y actualización legal. Se deja el pazo de un mes para posibles impugnaciones formales al texto.

Donar 90 € a Espacio Tangente para compensar el reiterado uso por nuestra parte de sus espacios, y plantear en la próxima Asamblea asociarnos a este centro social y cultural autogestionado de creación artística.

Se acuerda vincular el NIF del Sindicato al NIF de la Confederación Territorial para facilitar la gestión financiera de la

Confederación.

Lunes, 19 de diciembre

Recibimos un agradecimiento de la CGT de Cataluña por la movilización realizada en solidaridad con el el caso «somos 27 y mas».

Se finaliza la distribución de calendarios de mesa-pared-reglas, agendas confederales y calendarios-librillos.

La Secretaria General informa del desarrollo de la Plenaria Territorial celebrada en Valladolid.

Se organiza una asamblea informativa para nuevas personas afiliadas en Aranda de Duero el próximo 31 de enero.

Aprobación por unanimidad el texto definitivo de los Estatutos del Sindicato, tras la finalización del periodo de alegaciones, sin que se haya producido ninguna. Iniciar las acciones encaminadas a su deposito legal y su difusión en el Sindicato: cuaderno nuevas afiliaciones, pagina web, hilo-negro,...

Aportar 200 € a la cuenta de solidaridad con la lucha obrera en la empresa TGT de Viladecans.



La CGT en la cocina del hospital de Burgos

LA CGT obtiene por primera vez una representación en el Comité de Empresas de SERUNION, contrista del servicio de cocina y cafetería del HUBU (Nuevo Hospital de Burgos) en las elecciones sindicales celebradas el pasado día 16 de diciembre. El Comité queda constituido por 5 personas: además de la representante de CGT, una de UGT y 3 de CCOO.

Con esta representación la CGT va cerrando el círculo de obtener represen-

tación entre la mayor parte de trabajadoras y trabajadores que prestan sus servicios en el hospital, ya sea en los servicios sanitarios, administrativos, de limpieza, de mantenimiento, archivos, cocina..., públicos o privados, de contratos o subcontratos, con el objeto de superar la ficticia división entre diferentes colectivos y poder así luchar todas juntas por un trabajo digno, en un entorno digno y por una calidad asistencial digna.

Actividades de la plataforma por la escuela pública, laica y gratuita de burgos

Concentración en contra de los conciertos educativos

DURANTE EL INICIO de este año se van a renovar y conceder nuevos conciertos educativos en algunas CCAA, entre ellas Castilla y León. La Federación de Enseñanza de CGT acordó realizar una campaña en contra de esta forma de privatización, buscando la colaboración con otras organizaciones, en el caso de Burgos con la Plataforma por la Escuela Pública. En este marco se llevarán a cabo a nivel estatal concentraciones. En Burgos, os convocamos el **miércoles 18 de enero a las 19:00 en la Plaza del Cid**. «Ni conciertos ni recortes en la pública».

Asamblea por la participación en el Pacto Educativo

ANTE LA CREACIÓN de una subcomisión en el Congreso para alcanzar un «Pacto Educativo», la Plataforma por la Escuela Pública, de la que forma parte CGT, convoca una asamblea totalmente abierta, pues la educación es cuestión de todas.

En dicha asamblea se analizará el posible pacto y las posibles movilizaciones en caso de que no se cuente con la comunidad educativa y todo acabe en una simple operación de maquillaje. La Asamblea tendrá lugar el **martes 24 de enero en el Monasterio de San Agustín a las 19:30**.

Taller «Desigualdades de género y machismos en los centros de trabajo: identificación y estrategia de respuesta»

EL PASADO 22 de diciembre se realizó un taller sobre micromachismos en centros de trabajo: esos comportamientos sutiles, que pueden pasar incluso desapercibidos, pero que reflejan y perpetúan las actitudes machistas de desigualdad de las mujeres respecto a los varones Cristina y Jimena, de la Biblioteca Anarquista «La Maldita», tutorizaron el taller, planteando situaciones que se dan en los curros. Dichas situaciones fueron analizadas entre todas y todos, dando lugar a interesantes debates y reflexiones sobre com-

portamientos, actitudes, palabras... que de manera sutil perpetúan unos estereotipos que nos alejan de una sociedad feminista, es decir, de una sociedad en la que mujeres y hombres seamos iguales, ni más ni menos.

Dado que los micromachismos son sutiles, y por eso mismo difíciles de detectar y corregir en nosotros mism@s, necesitaremos de más talleres o reflexiones colectivas, que además ahonden en cómo plantarlos cara en nuestros centros de trabajo.

LIBRE PENSAMIENTO
Nº 88 Revista de reflexión y pensamiento libertario, editada por la Secretaría de Comunicación de la CGT. Este último número contiene un amplio dossier con varios artículos sobre «Los movimientos sociales y el poder». Además de un artículo de Tomás Ibáñez sobre «el anarquismo que viene» u otro titulado «de los Objetivos de desarrollo

del milenio a los objetivos de desarrollo sostenible». Otro relevante artículo lo firma Antonio Rivera reflexionando sobre la «Violencia vasca». Igualmente destaca la referencia a la celebración del 80 aniversario de Conferencia de la Agrupación de Mujeres Libres, con la publicación de una entrevista inédita. De venta en los locales de CGT. **P.V.P. 6 €**

Recibe el Hilo Negro por correo electrónico

Te recordamos que ofrecemos la posibilidad a todas aquellas afiliadas que así lo soliciten el envío por correo electrónico del Hilo Negro.

Si es tu caso, simplemente escribe un correo electrónico con tu nombre y la dirección de correo donde quieres que se te envíe a:

comunicacion@cgtburgos.org



AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los jueves

Cada dos jueves 18:00 h

REUNIÓN DE INDUSTRIA
C/ Calera 12

enero

18
Miércoles

CONCENTRACIÓN
PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA
19:00 h Plaza del Cid
Ni conciertos ni recortes en la pública

20
Viernes

HOMENAJE A MARCOS ANA
A voz no ahogada
COORDINADORA MEMORIA HISTÓRICA
Teatro Clunia 19:00 horas

21
Sábado

LECTURA DE LA OBRA TEATRAL
MUJERES DE ARENA
19:30 h oras
Salón de Actos de CGT C/ Calera 12

24
Jueves

ASAMBLEA POR LA PARTICIPACIÓN EN
EL PACTO EDUCATIVO
PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA
19:30 horas Monasterio de San Agustín

26
Jueves

PLENO DEL SINDICATO
10:00 horas
Salón de Actos de CGT
C/ Calera 12

27
Viernes

PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL
«TIEMPO DE CEREZAS: 1977-1979:
ECLOSIÓN LIBERTARIA» 19:00 horas
Salón de Actos de CGT C/ Calera 12

29
Domingo

JORNADA DE SENDERISMO BURGOS
«NACEDERO DEL OROPESA»
Información e inscripción en el local
de CGT C/ Calera 12

31
Martes

ASAMBLEA INFORMATIVA COMARCA
DE LA RIBERA. ¿CONOCER Y COMPRE-
NDER QUE ES LA CGT? Local Aranda de
Duero Avda. de Castilla 12

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996